



Soledad Murillo, Marta del Pozo, María Luisa Marro, Pilar Garcés, Nieves Sanz y Vicente González. :: ALMEIDA

«En el diccionario de la RAE todavía una jueza es la mujer del juez»

Marta del Pozo valoró ayer, junto a otras expertas, la situación actual e histórica de la mujer en el mundo de la Justicia

:: C. HERNÁNDEZ / WORD

SALAMANCA. Xxx«La foto que sale en las portadas de los periódicos cuando inauguramos el año judicial no muestra ninguna mujer pese a que cada vez son más mujeres las que aprueban las oposiciones

de acceso a la judicatura». Marta del Pozo, profesora de Derecho Procesal y especialista en estudios de género, ejemplificó así la situación actual del sexo femenino dentro de la carrera judicial, tema sobre el que versó la mesa redonda celebrada ayer en la facultad de Filología.

Dentro del proyecto Humanitas, que reúne a las facultades de Humanidades de la Universidad de Salamanca, y bajo el lema 'Retos de la Igualdad en el siglo XXI', se encontraron la citada Marta del Pozo, junto a María Luis Marro, magistrada de la Audiencia Provincial de Sala-

manca, Soledad Murillo, profesora de Sociología y experta del Comité Antidiscriminación de Naciones Unidas, Nieves Sanz, directora de la Unidad de Igualdad de la Usal y Pilar Garcés, directora general de Universidades e Investigación de la Junta, quien ejerció de moderadora.

«La realidad es en los órganos jurisdiccionales de Primera Instancia hay más juezas que jueces pero a medida que se va ascendiendo en el organigrama las mujeres desaparecen», señaló de igual modo Del Pozo. Y es que una cosa son los puestos que se consiguen mediante libre

oposición y otra, continuó la profesora de Derecho Procesal, la elección directa. Donde, cabe destacar, «hasta las propias mujeres a la hora de pensar quién tiene que dirigir la Justicia no apoyan a sus compañeras y prefieren varones».

En ese sentido, y ya que la mesa redonda transcurrió en la facultad de Filología, Marta del Pozo recordó que una de las acepciones que tiene, aún, el Diccionario de la Real Academia Española para la palabra 'jueza' es la de «mujer del juez».

Por su parte, María Luisa Marro, magistrada de la Audiencia Provin-

El acceso a la carrera judicial es mayoritariamente femenino

Hasta el año 2002 no hubo una mujer integrante del Tribunal Supremo

cial de Salamanca, realizó en su ponencia un repaso por la historia de la justicia desde el punto de vista de la mujer. «No es casualidad -afirmó- que el primer juicio y delito, el de Eva, estuviera protagonizado por una mujer, como el primer juicio del que se tiene constancia registrada, acaecido en el tercer milenio antes de Cristo, en Sumeria».

Apenas medio siglo

Pero, desde la otra perspectiva, desde el lado del que imparte justicia, la presencia femenina no ha sido, ni mucho menos, tan lejana. De hecho, para Marro es «sonrojante» que la relación mujer-Justicia apenas tenga 50 años en España y en los países del entorno, como Alemania y Reino Unido. «La primera mujer en llegar al Tribunal Supremo lo hizo en 2002 y hasta 2004 no hubo una presidenta del Tribunal Constitucional», apuntó la magistrada en su disertación, ante una concurrida aula magna de la facultad de Filología.

Eso sí, si hay un país donde la presencia de mujeres en los primeros puestos de la carrera judicial ha sido constante desde hace casi un siglo ese es Estados Unidos, donde la Corte Federal tuvo a su primera integrante en el año 1928. Para que este ejemplo se traslade a Europa, María Luisa Marro recomendó trabajo, esfuerzo «e imitación», en la línea de lo que señalaba Concepción Arenal. «La batalla por la igualdad no es una pelea contra nadie sin por y con, porque no queremos ser más que nadie, sino iguales que los hombres», concluyó.